

68


Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicación: 05058814 00000002 Folios: 7
Fecha (AMD): 2005-08-29 17:07:16
Trámite: 011 PCT-PATENT 379 FASE NACI 289 COMPLETAR
Dependencia: 0020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

FORMULARIO UNICO DE CORRECCION DE REIVINDICACIONES

1		SOLICITUD DE:	
☐ Corrección de Error Material		☒ Modificación a una solicitud	
2 SOLICITANTE	Nombre: MATHYS MEDIZINALTECHNIK AG		IDENTIFICACION
	Dirección: Güterstrasse 5 CH-2544 Bettlach Suiza		
Nacionalidad o Domicilio: Bettlach, Suiza Lugar de Constitución: Suiza		C.C. ☐ NIT ☐ C.E. ☐ Otro ☐ Número: _____	
Teléfono: 548 09 70 Fax: 249 40 70 E-mail: clientes@camyp.com			
3 REPRESENTANTE O APODERADO	Nombre: Emilio FERRERO		IDENTIFICACION
	Dirección: Carrera 4ª No. 72-35		
Teléfono: 347 36 11 Fax: 217 92 11 E-mail: cavelier@cavelier.com		C.C. ☒ NIT ☐ C.E. ☐ Otro ☐ Número: <u>438.019</u> TP <u>31.929</u>	
4 Número de expediente: <u>05.058.814</u>			
5 Descripción de la corrección o modificación solicitada:			
<u>Presento nuevo pliego reivindicatorio para que el mismo sea tenido en cuenta como base para</u>			
<u>el examen de patentabilidad de la presente solicitud. Ninguna de las modificaciones hechas a</u>			
<u>las reivindicaciones amplía el alcance de la protección originalmente solicitada.</u>			
6 Comprobante de pago No. <u>05-56.870</u> Fecha: <u>agosto 1 de 2005</u>			
7 Anexos			
☒ Comprobante de pago de la tasa por valor de \$ 91,000.00.			
☐ Poderes, si fuere el caso			
☐ Documento que acredita la existencia y representación legal de las partes, cuando sean personas jurídicas.			
8 NOMBRE: EMILIO FERRERO FIRMA: 			
C.C. 438.019 de Usaquén T.P.A. 31.929			

REIVINDICACIONES

1.-Implante intervertebral (1), en especial disco intervertebral artificial, con un eje central (2), una parte superior (10) que es adecuada para su apoyo en la placa fundamental de un cuerpo vertebral situado superiormente, y una parte inferior (20) que es adecuada para su apoyo en la placa de cubierta de un cuerpo vertebral situado debajo de la misma, en el cual:

a).- la parte superior (10) presenta una área lateral ventral (11), un área lateral dorsal (12), dos áreas laterales de costado (13, 14), un área superior de aposición (15) y una superficie inferior (16);

b).- la parte inferior (20) presenta un área lateral ventral (21), un área lateral dorsal (22), dos áreas laterales de costado (23, 24), un área inferior de aposición (25) y una superficie superior (26); en donde

c).- ambas partes (10; 20) son partes móviles entre sí por intermedio de articulaciones (38; 39) dispuestas entre ambas partes (10;20),

d)- cada una de las articulaciones (38; 39) presenta un eje de rotación (3;4) y ambos ejes de rotación (3;4) están dispuestos transversalmente entre sí;

e).- ambas articulaciones (38; 39) están realizadas mediante una parte superior (31) de la articulación vinculada a la parte superior (10), una parte media (32) de la articulación, y una parte inferior (33) de la articulación vinculada con la parte inferior (20);

f).- una de las partes (31;33) de la articulación sobresalientes presentan por lo menos un área de deslizamiento (58) cóncava que tiene

una simetría de rotación con respecto a uno de los ejes de rotación (3, 4); y

g).- la parte media (32) de la articulación abarca por lo menos un área de deslizamiento (57) convexa que se complementa con una de estas áreas de deslizamiento cóncavas (58),

h).- la otra de las partes (31; 33) de la articulación abarca por lo menos un área de deslizamiento convexa (55) que tiene una simetría de rotación con respecto al otro eje de rotación (3;4); y

i).- la parte media (32) de la articulación abarca por lo menos un área de deslizamiento (56) cóncava que se complementa con una de dichas áreas de deslizamiento convexas (55),

caracterizado en que

k).- las superficies de deslizamiento (55;56;57;58) están configuradas como áreas de superficie parciales de áreas de superficie cónico circulares o circular cilíndricas; e

l).- ambos ejes de rotación (3;4) están dispuestos de forma oblicua entre sí.

2.-Implante intervertebral (1) de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque la parte inferior (33) de la articulación abarca por lo menos un área de deslizamiento (58) cóncava que presenta una simetría de rotación con respecto al primer eje de rotación (3), y porque la parte media (32) de la articulación abarca por lo menos un área de deslizamiento (57) convexa que se complementa con el área de deslizamiento inferior cóncava (58).

3.- Implante intervertebral (1) de acuerdo con la reivindicación 1 ó 2, caracterizado porque la parte superior (31) de la articulación

21.

abarca por lo menos un área de deslizamiento (55) convexa que presenta una simetría de rotación con respecto al segundo eje de rotación (4), y porque la parte media (32) de la articulación abarca por lo menos un área de deslizamiento (56) superior cóncava que se complementa con el área de deslizamiento superior convexa (55).

4.- Implante intervertebral (1) de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado porque se han previsto medios (40) que, medido en sus áreas laterales ventrales (11; 21), mantienen ambas partes (10; 20) separadas entre sí en una distancia fija.

5.- Implante intervertebral (1) de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, caracterizado porque se han previsto medios (40) que son adecuados para ocasionar un bloqueo temporal de la movilidad de ambas partes (10; 20) alrededor de las articulaciones (38; 39).

6.- Implante intervertebral (1) de acuerdo con la reivindicación 4 o 5, caracterizado porque los medios (40) pueden ser aplicados en ambas áreas laterales ventrales (11;21) en ambas partes (10; 20).

7.- Implante intervertebral (1) de acuerdo con una de las reivindicaciones 4 a 6, caracterizado porque los medios (40) abarcan un inserto (41) con un extremo inferior (45) y un extremo superior (46) y en cada una de ambas partes (10; 20) una entrante (42; 43) en las superficies (16; 26), que están abiertas en las áreas laterales ventrales (11; 21), y porque cada uno de los extremos (45; 46) del inserto (41) puede ser introducido en una entrante (42; 43).

8.- Implante intervertebral (1) de acuerdo con la reivindicación 7, caracterizado porque las entrantes (42; 43) son guías en forma de cola de milano y porque los extremos (45; 46) en el inserto (41) están configurados de manera de complementarse con respecto a dichas guías en forma de cola de milano.

9.- Implante intervertebral (1) de acuerdo con la reivindicación 8, caracterizado porque las guías en forma de cola de milano se ahusan desde las áreas laterales ventrales (11; 21) en dirección de las áreas laterales dorsales (12; 22).

10.- Implante intervertebral (1) de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 9, caracterizado porque las partes superior e inferior (10; 20) abarcan, cada una de ellas, por lo menos dos perforaciones (80) pasantes desde las áreas laterales ventrales (11; 21) hacia las áreas de aposición (15; 25), provistas con ejes longitudinales (83), para el alojamiento de medios de fijación osteológica (81).

11.- Implante intervertebral (1) de acuerdo con la reivindicación 10, caracterizado porque los ejes longitudinales (83) de las perforaciones (80) forman un ángulo γ (gamma) con el eje central (2).

12.- Implante intervertebral (1) de acuerdo con la reivindicación 11, caracterizado porque el ángulo γ (gamma) se halla en el intervalo de 20 a 65°.

73

13.- Implante intervertebral (1) de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 10 a 12, caracterizado porque que los ejes longitudinales (83) de las perforaciones (80) visto desde las áreas laterales ventrales (11; 21), divergen desde las superficies interiores (16; 26) en dirección de las áreas de aposición (15; 25).

14.- Implante intervertebral (1) de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 10 a 13, caracterizado porque las perforaciones (80) se ahusan de forma cónica en dirección de las áreas de aposición (15; 25).

15.- Implante intervertebral (1) de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 10 a 14, caracterizado porque las perforaciones (80) presentan un roscado interior (82).

COLO 14485-841-008-3

MRE-35

761

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 000176089-2

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO

Radicacion : 05050014 00000002 Folios: 7
Fecha (RDD): 2005-08-29 17:07:16
Tramite : 011 PCT-PATENT 379 FASE MACI 329 COMPLETADO
Remisionaria: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 05 - 56,870
FECHA : AGOSTO 1 DE 2005

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	Vr. PAGO
CAVELIER ABOGADOS	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	36494400	01/08/2005	48,265,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-03	CAMBIO DE MODALIDAD Y MODIFICA	
12		MARCAS Y LEHAS COMERCIALES	91,000.00
		TOTAL :	91,000.00

MON: NOVENTA Y UNO MIL PESOS

RESPONSABLE : _____

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

06 14485-891-008-3